

94Veinte

MAGAZINE



EL MAR NUESTRO DE CADA DÍA

RÍO GRANDE - TIERRA DEL FUEGO - ARGENTINA
Revista de distribución gratuita - AÑO II - Nro 16 - NOVIEMBRE 2022

TRANSPORTE PETREL



C.A. Buenos Aires Oficinas y Depósitos en
Avda. F. Fernández de la Cruz 2476- Villa Soldati
Tel. 011 1567546242 / 02964 15557037

Bahía Blanca Oficinas y Depósitos en
Leopoldo Lugones 2685
Tel.: 0291 5070402

Río Gallegos
Tel.: 02964 15557037

Río Grande Oficinas y Depósito
Calle Sarmiento 3326 -
Parque Industrial
Tel.: 02964 15553800 -
15610580 - 15610623

Tolhuin
Tel.: 02964 15557037

Ushuaia Oficina
Los Nires 2885 -Bo. del Pipo
Tel.: 02901 15501666



¡PERDÓN, UNA PREGUNTITA...

En Tierra del Fuego algunas preguntas no tienen respuestas. Y, si la tienen, son de difícil explicación, fundamentación o engordan. Somos conscientes de que es una afirmación de fuertes connotaciones, sino peligrosa. Pero a fuerza de ser rigurosos, quien más quien menos se ha cruzado alguna vez con alguna situación que ha desencadenado una pregunta de difícil respuesta o de obligado silencio, como si de pronto se formara un agujero negro apenas cerrado el signo de interrogación.

Por ejemplo, ¿cuál es la lógica que hace que un concejal de un partido político distinto al que gobierna reemplace al intendente en caso de ausencia, licencia o enfermedad? Otro: ¿cómo es que una persona recién llegada a la Isla pudo o puede tener un inmediato acceso a la vivienda propia cuando hay miles de personas nacidas aquí o llegadas hace muchos años que aún esperan su oportunidad del techo propio? Y un ejemplo más: ¿cuál es el fenómeno por el cual un producto que llega al consumo local desde el continente cueste lo mismo o más que en el continente cuando aquí está exento del IVA? Y ya que estamos, ¿no es llamativamente absurdo que los aparatos electrónicos que se fabrican aquí, a unas cuadras de donde vivimos, deban viajar tantos miles de kilómetros de ida y de vuelta al y desde el continente, para que podamos adquirirlos?

Cada cual puede ensayar, si puede, alguna respuesta a estas cuestiones que, de tan naturales, no llaman la atención. Sin embargo, y a riesgo de que puedan surgir de pronto decenas de preguntas más, a cuál de todas más importantes, hoy queremos enfocarnos en una sola pregunta: ¿qué significa el mar para los fueguinos y fueguinas? Es decir, ¿qué importancia tiene? O, para ser más concretos, ¿por qué, salvo lo referido a hidrocarburos, no se explota el resto de los recursos que nos ofrece?

¿Por qué no se ha desarrollado la industria pesquera, por ejemplo? ¿O la generación de energías renovables? ¿O la recolección y explotación de las algas que se pudren a lo largo y a lo ancho de nuestras costas marinas? O sea, si estamos en una isla, bien rodeados de agua, ¿cómo no aprovechamos tanta riqueza tal como lo hacen cientos de sociedades de todo el mundo que, como nosotros, viven rodeados de mar?

Dejaremos la pregunta en el aire por si alguien quiere ensayar alguna respuesta, sin perjuicio de lo cual, en la edición de diciembre, la última del año, ofreceremos humildemente una teoría para compartir con ustedes tratando de entender las causas por las cuales no hacemos uso del mar nuestro de cada día...

Los hijos escriben sobre sus padres



PRESENTADO GÓMEZ, ALIAS JORGE, EL MAESTRO

Por Patricia Estela Gómez

Me llamo Patricia Estela Gómez, nací en Río Grande en la clínica situada en ese entonces, entre las calles Lasserre y Piedrabuena. Mi familia está compuesta por mi esposo Lucas Alberto Altamirano, mis hijos Vanina y Ezequiel y mis dos nietos, Valentín y Benjamín. Mis abuelos maternos, Norberto Antonio Vera y Aristela Barrientos González.

Soy hija de **Presentado Gómez**, alias Jorge, el Maestro, y **Margarita Virginia Vera**. Quiero mencionar, honrar y dedicar mi primer relato, a mi padre, ya fallecido en 2018.

Él llegó a nuestro querido Río Grande, desde su provincia de Corrientes, en el año 1957 sorteado para incorporarse a la Armada Argentina en el Batallón de Infantería de Marina No 5, como soldado y con el deber de cumplir con el servicio militar obligatorio.

En el BIM su destino fue la cocina del Casino de Oficiales, ubicado en Av. San Martín, donde descubre su pasión, dedicación y respeto hacia la cocina, y toma el oficio y título de "Cocinero, Panadero y Repostero".

Se casó en 1962 con mi madre Margarita, fueguina de nacimiento, e iniciaron la vida como esposos en la vivienda de calle Obligado No 541, hasta 1964. Luego, la familia se mudó a Rosales al 500, donde nació mi hermano Jorge Luis Gómez en 1965.

Mis padres se dedicaron desde 1970 a la gastronomía, mencionando que tuvieron una de las primeras rotiserías en la ciudad, llamada "Rotisería Patricia", en la calle Rosales, al lado de Radio Nacional, propiedad de mis abuelos.

En 1973, nos mudamos a la Av. Belgrano No 443, ampliando el negocio familiar y se inauguró el "Restaurante Betelgeuse" (Estrella Brillante). Cuando me casé, mi padre decidió alquilar el negocio y tomó el nombre de los inquilinos, "Rotisería Aragón", restaurante internacional, lo que actualmente es la reconocida "Rotisería Zerpa".



Nuestro objetivo como familia, es que reconozcan a mi padre como antiguo poblador, dado que vivió sesenta años en Río Grande. Como hija, estoy orgullosa de la huella que marcó en nuestras vidas, adaptándose de inmediato a las costumbres fueguinas, tomando cariño y

generando el sentido de pertenencia por este lugar, construyendo un camino dedicado al servicio gastronómico, trabajando en la cocina con alegría y caracterizándose siempre por su buen humor.

“Todos somos parte de lo que nos ocurre como sociedad y responsables de la solución”

Diego Lassalle Concejel - Bloque Forja Todos



Concejo Deliberante
Municipio de Río Grande

DIEGO
LASSALLE CONCEJAL



PERCEPCIONES

DE LOS DOCENTES DE NIVEL SECUNDARIO SOBRE LA

INCLUSIÓN EDUCATIVA

Actualmente, en las instituciones educativas de nivel secundario de nuestro país, asisten cada vez más estudiantes con discapacidad. Su inclusión al sistema educativo se encuentra sustentada por un marco legal tanto internacional como nacional. A nivel nacional se encuentra Ley de Educación Nacional N°26.206 (2006) y la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 311/16.



Por Josefina Zalazar

Psicopedagoga MP LPG- 4408

Los docentes se encuentran ante nuevos desafíos que deben afrontar, ya que la educación inclusiva demanda cambios organizativos, metodológicos y curriculares a los que es preciso atender a fin de que todos los estudiantes tengan acceso, participación y una educación de calidad sin ser excluidos. Es estos nuevos escenarios los profesores tienen que contemplar la diversidad de estudiantes, los distintos estilos de aprendizaje, que no responden al perfil del alumno de la escuela tradicional.

La investigación realizada en la Ciudad de Río Grande tuvo como objetivo analizar las percepciones de los docentes

de nivel secundario acerca de los procesos de inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad. Los resultados señalan que los docentes conciben la inclusión educativa como:



a) una educación para todos, **b)** una oportunidad, **c)** una respuesta a las necesidades de los estudiantes, **d)** vinculada a la discapacidad y **e)** la adaptación del alumno al sistema educativo. De estas últimas, se pudo inferir que entre los docentes existe una confusión entre el concepto de integración e inclusión.

Finalmente, también se destaca que los docentes indicaron que la inclusión educativa, constituye un desafío en el nivel secundario, debido a la insuficiencia de recursos, la actitud negativa de los propios docentes, la formación, los déficits de accesibilidad de la infraestructura, las limitaciones derivadas del tipo de discapacidad de estudiante y la insuficiencia de comunicación entre instituciones como en el trabajo interdisciplinario.



“Dialogando con la gente”

 Daniel Rivarola
Legislador

 rivarola daniel



Día Internacional de la Eliminación
de la Violencia contra las Mujeres

¿POR QUÉ EL 25 DE NOVIEMBRE?

Por **Jesica Ojeda**

*Abogada feminista.
Asesora legal de Asociación Civil y
Asistencial Viento de Cambios en Red*



Por **Maya Villasante**

*Lic. en Cine y Televisión
Integ. de la Asoc. Viento de Cambios en Red y
Presidenta de la Coop. Ojo Al Sur*

La conmemoración de este día tiene su origen en el asesinato de tres hermanas, Patria, María Teresa y Minerva Mirabal, militantes activas contra el régimen dictatorial de Rafael Trujillo en República Dominicana, que el 25 de noviembre de 1960 fueron encontradas asesinadas por un escuadrón enviado por el dictador, que las había matado a golpes e intentado simular un accidente automovilístico.

Las hermanas Mirabal eran conocidas como “las mariposas” y su asesinato no solo fue uno de los detonantes de la caída de la dictadura, sino que además las convirtió en un símbolo de la lucha contra la violencia de género en todo el mundo.

En 1999 la ONU propuso el 25 de noviembre para conmemorar el Día Internacional de Eliminación de la Violencia contra las Mujeres en memoria del asesinato de las hermanas activistas dominicanas Mirabal. Sin embargo, a 23 años de la instauración de esta fecha y a pesar de existir un gran avance en el reconocimiento y la visibilización de las violencias contra las mujeres y niñas, y un incremento en materia de legislación para erradicarlas, todavía sigue siendo necesaria la existencia de esta fecha y el activismo para su erradicación a través de la demanda a los Estados de políticas públicas destinadas a este fin.

Buscamos caminar hacia la equidad e

igualdad de géneros, lo cual requiere un nuevo modo de pensar, en el cual los estereotipos sobre mujeres y varones dejen lugar a una nueva filosofía que reconozca a todas las personas, independientemente de su sexo, como agentes imprescindibles para el cambio.

La Asamblea General de las Naciones Unidas, definió en 1993 como violencia contra la mujer “todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la prohibición arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la vida privada”.

La violencia contra las mujeres, de carácter sistemático en nuestras sociedades patriarcales, ha sido reconocida como un problema que afecta la igualdad y la paz y viola los derechos humanos. La necesidad de su erradicación se ve reflejada en tratados internacionales y en legislaciones nacionales, aunque aún resultan insuficientes las políticas públicas, surgiendo una importante responsabilidad del Estado –en sus distintos poderes– en la omisión de sus deberes de prevención y sanción de las distintas formas que asume esta violencia.

En este marco, en 2009, en Argentina se dictó la Ley Nacional N° 26.485 para prevenir,

sancionar y erradicar cualquier tipo de violencia por motivos de géneros.

En su art. 4 define como “violencia contra las mujeres” toda conducta, acción u omisión, que, de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito público como en el privado, basada en una relación desigual de poder, afecte su vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, como así también su seguridad personal”. Aclara que “quedan comprendidas las perpetradas desde el Estado o por sus agentes” y considera como “violencia indirecta”, “toda conducta, acción, omisión, disposición, criterio o práctica discriminatoria que ponga a la mujer en desventaja con respecto al varón”.

En ese marco legal se tipifican los tipos y modalidades de violencias por motivos de géneros. Los tipos se refieren a las formas en que se puede ejercer la violencia, y ellos son: física, psicológica, sexual, económica y patrimonial y simbólica (artículo 5). Las modalidades determinan los ámbitos donde pueden ejercerse las violencias y son: doméstica, institucional, laboral, contra la libertad reproductiva, obstétrica, mediática y pública/política (art. 6).

Las violencias por motivos de género deben analizarse desde un enfoque interseccional. En los años 60, dentro del movimiento feminista surgen cuestionamientos sobre la universalidad de un único sujeto femenino. Según la crítica, el sujeto universal del feminismo de mujer blanca, occidental, heterosexual y burguesa no representaba la realidad de todas las mujeres. Las críticas consideraban que esto ignoraba las diferencias de raza, etnia, clase y sexualidad. Así, en 1989, la abogada afroamericana Kimberlé Crenshaw acuñó el término interseccionalidad al feminismo, haciendo referencia a que cada persona vive opresiones en diferentes categorías: género, raza, clase, discapacidad, sexualidad, etc.

Dentro de la interseccionalidad están

incluidas las luchas de mujeres diversas en distintos feminismos: feminismo negro (mujeres afrodescendientes), feminismo lésbico, feminismo chicano (mujeres hispanas en Estados Unidos), feminismo indígena, feminismo islámico, feminismo gitano, feminismo socialista y transfeminismo.

DE LAS INJUSTICIAS NACEN LAS LUCHAS

Este 25 de noviembre también es una fecha que se destaca en el calendario fueguino, ya que la Legislatura sancionó en noviembre de 2021 una norma que modifica la ley provincial 29, sancionada en septiembre de 1992, que había declarado como el «Día del Indígena Fueguino», instaurando a ese día en la actualidad como el “Día del Genocidio Selk'nam”. Este año será el primero como día no laborable en la Provincia, poniendo así en valor la importancia que tiene esta fecha para nuestra comunidad, que desde el lado que nos toca hoy, nos lleva a reflexionar cómo unen a esta dos fechas las violencias, y destacando el de las feminidades originarias que aún en la actualidad siguen siendo invisibilizadas, siendo vital incorporar en las legislaciones vigentes una nueva forma de violencia por motivo de género que contemple el odio racial hacia las feminidades y diversidades aborígenes que es una deuda que lleva siglos.

Que estas fechas sirvan para recordar, reflexionar y que sigamos luchando por la erradicación total de cualquier tipo de violencias hacia las mujeres, feminidades y diversidades, para tener una sociedad más justa, equitativa y libre para todes.



- viento de cambios en red
- Jessica Ojeda
- Maya Villasante

ZORRO VIEJO

LA PIZZERÍA MÁS AUSTRAL DEL MUNDO



Zorro Viejo es un establecimiento gastronómico ubicado en Puerto Almanza, al que se conoce como la pizzería más austral del mundo.

Esta definición viene de la mano de una definición más amplia todavía, tal vez acuñada por muchos, pero dicha orgullosamente por **Hugo Peralta**, dueño del emprendimiento: “Puerto Almanza es el último pueblo de la República Argentina, el último rincón de nuestra Patria, donde uno puede sacarse una foto y decir que está en el verdadero fin del mundo ya que, con el perdón de Ushuaia, estamos 3 grados más abajo”, dijo una vez en una entrevista a Radio Nacional.

Más allá de eso, apenas un detalle en un entorno casi mágico, el lugar especializa en la producción de pizzas de centollas y pizzas de salmón, algo así como los platos fuertes de la casa. También desarrolla la actividad de Eco Turismo, alquiler de carpas, bolsas de dormir,



fogones, bicicletas, cañas de pescar.

Puerto Almanza está ubicado frente al Canal Beagle, a 200 kilómetros de Río Grande y a 75 kilómetros de Ushuaia. Su ubicación resulta ideal para explorar la zona costera, sus atractivos y la cálida recepción de sus pobladores, trabajadores incansables y pescadores artesanales, donde se destaca la pesca de centollas, moluscos y róbalo entre otros. También se llevan a cabo en la zona otros emprendimientos como la cría de mejillones, cholgas, erizos y truchas.

“Nuestra pizzería se dedica en especial a trabajar con productos de mar y en ese sentido la vedette es la centolla, por eso hacemos un producto que no lo hace nadie, que es algo nuestro, que es la pizza de centolla y les aseguro que una vez que la prueban, después se hace un vicio...” afirmó Hugo en una descripción que habla por sí sola.

La historia de Hugo Peralta, dueño de Zorro Viejo, era bastante simple. Articulaba el tiempo entre cartuchos de tinta, impresoras y diseños gráficos en su imprenta en Río Grande. Ha dicho alguna vez que buscaba algo nuevo que lo liberara de la rutina y ese momento llegó cuando decidió iniciar su emprendimiento en Puerto Almanza. Allí su vida dio un giro, pasó a repartir su tiempo entre Río Grande y Almanza.

“Empecé con dos mesitas y cuatro sillas porque el lugar no daba para más. A raíz de que yo trabajaba con reservas y de que se fue dando de boca en boca lo que hacía, sobre todo por parte de amigos que iban y luego nos recomendaban, nos fuimos agrandando”, comentó. Pero sin dudas lo mejor de todo es cómo surgió lo de las pizzas, ya que su actividad en Almanza se inició con el alquiler de carpas,

bolsas de dormir, fogones... “Fue por casualidad –recordó Hugo– porque una vez había una familia que llevaba unos días acampando y se me acerca una mamá diciéndome que los hijos ya no querían comer asado, y que si no tenía algo distinto para que comieran. Y yo me estaba haciendo unas pizzas para mí así que le ofrecí eso haciendo la salvedad de que eran pizzas de mejillones. Y como los chicos quisieron y les gustó al día siguiente me pidieron que volviera a hacerles. Luego ellos subieron una foto de la pizza a las redes sociales y un día me empezaron a pedir por mensajes esa pizza y como los pedidos se repitieron y cada vez más me dije ‘bueno Hugo, si el mercado lo pide...’”



Hoy por hoy Zorro Viejo es una pizzería visitada por turistas de distintas partes del mundo y de nuestro país, que además de pizzas de centolla y salmón pueden saborear también las empanadas con esos rellenos y muchas variedades más de ambos platos. Todo regado con una buena cerveza artesanal, lo que hace que, a la experiencia de estar en Almanza, se le sume también una experiencia gastronómica única en la Isla.

MAR ARGENTINO, ACTIVO FUEGUINO

El Mar Argentino se extiende **4.725 km** desde la desembocadura del Río de la Plata hasta el sur de Tierra del Fuego. A ello se suman los 11.325 km de las costas de la Antártida Argentina e islas australes. Se trata de un total de 6.683.000 km² que representan los espacios marítimos argentinos continentales, insulares y antárticos.

Con semejante extensión, para buena parte del ámbito científico, económico y político internacional, nuestro mar es uno de los espacios marinos más productivos del mundo.

Por la importancia de sus recursos naturales y medioambientales, el Mar Argentino y las riquezas de la actividad pesquera nacional que de él resultan, constituyen un emblema de crecimiento y de soberanía que debemos preservar y proteger.

La mayor parte del planeta está cubierta por océanos y el Mar Argentino es uno de los espacios marinos más productivos, rico en su biodiversidad así

como en cuanto a los recursos de su subsuelo. La Zona Económica Exclusiva, definida por las **200 millas marinas** desde la costa, determina la extensión de la soberanía sobre las aguas del mar y contiene pesquerías comerciales, cuencas hidrocarburíferas y yacimientos minerales de gran relevancia económica. Por ese motivo, el Estado argentino tiene un plan de vigilancia y control de los espacios marítimos para prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal y defender sus recursos ictícolas, aunque como ya hemos publicado en números anteriores, la tarea que se efectúa es insuficiente.

A pesar de no tener la preponderancia que debería, el sector pesquero es uno de los más dinámicos del país. Según el sitio oficial de la Armada Argentina, con exportaciones anuales que superan los \$2.100 millones de dólares, representa alrededor del 1% del PBI. Además, más del 90% del intercambio comercial se realiza por vía marítima.



Algas y centollas

En las costas de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego la vegetación marina adquiere gran desarrollo, existiendo "praderas" marinas con enorme diversidad de algas verdes, rojas y pardas, asentadas en los fondos del mar. Entre esas últimas, se destacan los cachiyuyos, cuyos cuerpos alcanzan decenas de metros de longitud (forman bosques marinos y llegan a medir hasta 30 metros. Sus extensiones recorren la costa del Mar Argentino y llegan hasta Ushuaia. Algunas variedades contienen excelentes propiedades de uso en la industria gastronómica y medicinal).

Además de la fauna relacionada con las aves y los mamíferos marinos, la denominada ictiofauna es menor a la de otros mares a pesar de lo cual la productividad de esta eco-región marina es importante por la alta concentración de fito y zoo plancton, lo que se traduce en una gran riqueza pesquera. La riqueza en moluscos bivalvos, crustáceos y peces comerciales es notable en los mares patagónicos. Son abundantes el mejillón rayado, la cholga, la centolla, la sardina fueguina, la merluza y el róbalo.



Gas y Petróleo

En la zona de la Patagonia se encuentran dos de las cinco cuencas productivas de la Argentina: la Cuenca del Golfo de San Jorge y la Cuenca Austral. La mayor parte de estas cuencas se encuentran en el subsuelo de las provincias de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, esto no quita que ambas cuencas se extiendan al subsuelo que se encuentra bajo el mar. Parte importante del subsuelo del Golfo de San Jorge se encuentra comprendido en la cuenca homónima; asimismo, el subsuelo de las áreas marítimas circundantes a la isla de Tierra del Fuego son parte de la Cuenca Austral.

Es importante definir a qué se considera reserva y a qué, recurso. Las reservas son el volumen de

hidrocarburos que se recupera económicamente de los pozos. De acuerdo al grado de certeza que se tenga sobre la existencia del yacimiento y su volumen comercialmente recuperable, las reservas pueden ser agrupadas en: Comprobadas (probadas): aquellas cantidades de petróleo y/o gas que se estima pueden ser recuperadas en forma económica y con las técnicas disponibles de acumulaciones conocidas (volúmenes in situ) a partir de los datos disponibles en el momento de la evaluación. Probables: aquellas a las que tanto datos geológicos como de ingeniería dan una razonable probabilidad de ser recuperadas de depósitos descubiertos, aunque no en grado tal como para considerarse



Gas y Petróleo

comprobadas. Posibles: son las reservas con menos certeza aún que las probables.

Por su parte, los recursos son aquellos hidrocarburos estimados como potencialmente recuperables de acumulaciones conocidas, pero que, bajo las condiciones económicas, su explotación no se considera económica. Pueden incluir aquellas acumulaciones de hidrocarburos donde no exista un mercado para comercializarlas, o

donde la recuperación deseada de los mismos depende del desarrollo de nuevas tecnologías, o donde la evaluación de la acumulación no se ha concluido. Los recursos también pueden ser prospectivos; son aquellos aún no descubiertos, pero si inferidos a través de información geofísica o geológica del área en estudio, y en analogías con áreas donde han sido descubiertos.



Zonas bajo control británico

Según el servicio de Geología del Gobierno de las Islas las cuatro cuencas con potencial geológico en el área de Malvinas son la Cuenca Norte, Este, Sur y Oeste. Estas cuatro cuencas Off-Shore contienen una capa más o menos espesa perteneciente a la era Mesozoica y sedimentos más finos del Cenozoico, y cada una tiene un importante potencial petrolero.

Las últimas tres cuencas se

encuentran relacionadas entre sí, pero aisladas de la Cuenca Norte y su relleno sedimentario es completamente diferente. El principal interés de exploración se localizó en el área de Malvinas Norte, una cuenca fracturada de forma alargada en aguas relativamente someras. Las cuencas ubicadas al Sur y al Este de las islas presentan un desafío tecnológico importante ya que se encuentran a una

profundidad mayor y en bordes del Talud Continental, salvo los del Banco Burdwood de interesantes posibilidades. Aunque debe aclararse que, en principio, se estaría hablando de recursos potenciales y no de reservas. Los operadores actuales británicos son:

Desire Petroleum, Argos Resources, Falkland Oil and Gas Ltd (FOGL) /BHP Billiton, Borders and Southern Petroleum y Rockhopper Exploration.

¿Y por casa?

La explotación pesquera en Tierra del Fuego en general y en Río Grande en particular sigue siendo una posibilidad real y concreta de desarrollo y gran proyección. Si bien se han hecho intentos aislados en distintos períodos de los últimos 20 o 30 años, la actividad y el sector que como puede la lleva adelante, siguen esperando su gran momento.

Tanto Ushuaia, como Puerto Almanza y Río Grande, presentan potencialidades que bien podrían ser

tomadas como base para un plan estratégico que traduzca en hechos la importancia de una matriz productiva que aguarda su hora, y que tranquilamente podría ser una de las opciones que nos haga menos dependientes de los estados de ánimo que produce la Ley 19.640, como hemos visto en las últimas semanas.

Nuestro mar, activo permanente, sigue ahí, esperando su oportunidad de ser también protagonista del desarrollo fueguino.



La Ciudad y su Mar

Por Fabio Seleme



Cada ciudad recibe su forma de las fuerzas a las que se le opone. En el caso de Río Grande, por un lado, está la estepa, que nadie sabe dónde empieza. Por otro, el mar, que nadie sabe dónde termina. La ciudad pugna entre vientos y mareas, entre horizontes extraviados y brumas que extravían. Confín entre dos desiertos, Río Grande fuerza contra ellos y puede a medias, porque en su medio la atraviesa un estuario por el que dos veces al día el mar invade su llanura y se retira.

Marisma indescifrable, centro ausente y abstraído donde penetra a diario la eternidad repetitiva de las fuerzas oceánicas que se elevan con zozobra y se retiran con misterio. A ese tiempo es al que se ciñe a diario el trabajo del buscador de pinuca, del marisquero, del pulpero o del pescador artesanal que extiende sus redes fijas de enmalle en las playas.

Sucede que las mareas, que en la mayoría de los lugares es un accidente que pasa casi desapercibido, en nuestra costa son un hecho ostensible, determinante y esencial. Notorias y marcadas, aquí crean un amplio espacio intermareal que se traduce a diario en la restinga que emerge y se oculta, en las largas playas que verdean fugaces, en los bancos de arena que se dejan ver planchados y desaparecen.

Temporalidad marítima, de creciente y bajante. Reloj de frontera litoral que se estructura en ciclos irregulares, de poco más de seis horas con pequeños intervalos de descanso, que se desplazan lentamente a través de los días solares. Como si se tratara de un cronógrafo de un tiempo insondable, la temporalidad entre la alternancia de la bajamar y la pleamar crea periodizaciones cósmicas de unidades puntualmente singulares, ya que prácticamente nunca se repite una secuencia igual de mareas. Tiempo del mar, y a su vez, el más humano, por su apariencia misteriosa, eventual y gratuita. Tiempo de sucesiones sin recurrencias fijas, singularidad del flujo en nuestras costas sobre sus playas. El tiempo del mar es el tiempo subjetivo de nuestra ciudad, que marca la conciencia de las horas con sus reglas. No tanto de duración como de dinámica.

Las mareas traen el tiempo de esa parte del mundo que no es terrestre y nos pone en relación con una alteridad inalcanzable que alerta con sus giros nuestra estancia. Las mareas develan en retirada el fondo marino como el interior del cuerpo del mundo, como el inconsciente de los sueños. Traen la retrospectiva del origen que se descubre en las formas extenuadas de la tosca, la piedra y la arena. Exhalan ese olor crudo y primordial, a algas y salmuera. Hermanas

danzando una ceremonia inconsciente de confianza y encubrimiento en la boca del río.

Río Grande es la ciudad cuyo estuario es su gesto y su estigma. Su singularidad que la identifica es esa sal que la cubre y la desnuda, la agita y agota en sus límites de arena. La ciudad tiene, entonces, un cauce marino adentro y por esa cicatriz transcurre la erótica de ese tránsito de ida y vuelta de las aguas, con los peces que entran y salen también, pero como fantasmas.

Son róbalos eurihalinos, los peces que suben y desaloja la ría con las aguas. Son róbalos, nacidos y criados. Los que le dieron el primer nombre a este lugar: korroshkol. Los mismos que son motivo de la principal fiesta de la ciudad. Pero son también sus peces los salmónidos exóticos que remontan el río por la estepa y vuelven al

mar según temporadas. Salmónidos venidos y quedados. A los que se entroniza en un monumento de un individuo de la especie hecho de cemento arqueado en el que se sintetiza la dialéctica de la ciudad con su tótem. Ese estático pez cazador de moscas ejerce la centralidad en la ciudad que lo sacraliza con vedas y lo profana con permisos. La sistemática tristeza de sus plazas, la parquedad cromática de los edificios y la rústica pobreza de sus monumentos parece casi una secreta y aguda estrategia de la ciudad para resaltar el mó dico iris de los deseos que brilla en las escamas dorsales de la escultura del animal acuático exhibido a la intemperie. La ciudad es la ciudad de este pez, su insólita capital mundial que, arrasada cotidianamente por el viento estepario y el olvido universal, se abstrae en la obsesión pueblerina de confeccionar señuelos con forma de insectos.

 B° MALVINAS ARGENTINAS

SUM Y CENTRO DE ATENCIÓN VECINAL



MUNICIPIO DE RÍO GRANDE

NEDERLAND

JUEGOS MONTESSORI

UN EMPRENDIMIENTO LOCAL QUE SURGIÓ JUGANDO

Leandro y Mariela conforman un matrimonio como tantos en Río Grande y en muchos lugares que, durante el encierro de la pandemia, experimentaron importantes cambios en sus vidas. En el caso de ellos, la cuarentena sirvió para encender una idea que surgió mientras jugaban en casa con su hijo de un año y medio, a quien empezaron a hacerle juegos y estructuras de madera para que se entretenga.



Y así fue como pensaron en los Muebles Montessori que en realidad son juguetes o más bien juegos “que favorecen la independencia o la autonomía del niño cuando es pequeño”, explicó Mariela.

“Se trata de un concepto de juegos que no tienen una función en especial, sino que más bien la función es la que le dan los niños”, contaron casi a coro. “Por ejemplo –ampliaron– este cubo (y muestran una estructura cúbica de madera liviana y fuerte a la vez, de colores varios) los bebés lo usan para para pararse y apoyarse, en lugar de usar los tradicionales andadores cuyo uso ya no se recomienda. Así que en la etapa en que gatean estos cubos les sirven para que ellos, solos, traten de ponerse de pie y a partir de ahí dar sus primeros pasos”.





A esta altura de la charla la pregunta se caía de madura: **¿Cómo se les ocurrió iniciar la fabricación de estos juegos?** “Fue durante la pandemia –afirmó Mariela– porque nuestro nene, que se llama Lisandro y ahora tiene 4 años, en aquel tiempo en que tenía menos de dos, con el encierro quería jugar. ¡Y no teníamos tantos juguetes! Así que empezamos a ver y Leandro, que es muy creativo, empezó a improvisar juegos con cosas y maderas y el bebé empezó a moverse solo por distintos lugares y empezó a pararse, a caminar agarrándose de muebles y cosas, a madurar sus movimientos, digamos”.

“Y bueno, me puse a investigar y dimos con los juegos Montessori que son una genialidad y empezamos a hacer algunos”, sostuvo Mariela. “Después vimos que acá no había nada de eso en ningún lado y fue cuando dijimos que sería genial hacerlos nosotros”, agregó.

Y así fue. La primera tanda de producción fue para el Día de las Infancias y vendieron todo lo que hicieron, un hecho que claramente los entusiasmó y que ahora los encuentra en plena tarea para salir a ofrecer estos juegos con miras a las fiestas de fin de año y Reyes.

En el taller de trabajo pueden verse rampas que de un lado sirven para escalar y del otro, de tobogán; mecedores que se convierten en juegos con barras para subir y bajar; barras de equilibrio que al cambiar sus

puntos de apoyo también se sube y baja y así, numerosos juegos de excelente terminación, totalmente seguros y novedosos.

Leandro Guereta y Mariela García Neder son los impulsores de este original emprendimiento que desarrollan en nuestra ciudad. Quien quiera consultar y tomar contacto con sus productos puede hacerlo a través de la cuenta de Instagram donde pueden verse imágenes de la mayoría de los juegos que fabrican. ¡Pasen y vean!! ¡Vale la pena!!

 [nederland_juegosmontessori](https://www.instagram.com/nederland_juegosmontessori)



COLABORADORES DE ESTA EDICIÓN

- Andrea Gallardo
- Patricia Estela Gómez
- Marita Ojeda
- Fabio Seleme
- Jésica Ojeda
- Maya Villasante
- Josefina Zalazar



Dirección Gral.
María Belén Prado

Director Ejecutivo
Carlos Jardas

Director Periodístico
Darío Gabaldo

Dirección Comercial
**Grupo
Multimedios Tauro**

Taller de impresión
Gráfica Sánchez
*Marcelo T. de Alvear 3304
Bs. As.*

Diseño y diagramación
Vuelta Creativa
*Registro de la Propiedad
Intelectual: en trámite.*



Opiná sobre la revista y suscribite en forma gratuita para recibirla en tu domicilio a:
94veintemagazine@gmail.com

Andrea Rosanna Gallardo

TÉCNICA SUPERIOR EN TURISMO

Idónea en turismo - Guía de turismo

**FIN DEL
MUNDO**
TIERRA DEL FUEGO

RÍO GRANDE
Tierra del Fuego

(2964) 15479467
andregallardo25@hotmail.com



USHUAIA

a
tu
lado

Construyendo el mejor futuro



USHUAIA
MUNICIPALIDAD

www.
ushuaia.gov.ar





TODOS SOMOS ENERGÍA

“Kybalión”

TERCERA Y ÚLTIMA PARTE

Por Marita Ojeda



@almalenga

El Kybalión es un documento de 1908 que resume las enseñanzas del hermetismo, también conocidos como los siete principios del hermetismo. Su autoría se atribuye a un grupo anónimo de personas autodenominados Los Tres Iniciados y, por su estilo, se considera que el autor que así firmó fue William Walker Atkinson.

El Kybalión contiene las claves maestras o leyes universales basadas en las enseñanzas del misterioso maestro Hermes Trismegísto. Su impacto es tan trascendental que hasta las doctrinas más antiguas de la India en la actualidad fueron influenciadas por estos principios herméticos o leyes de Hermes.

LOS SIETE PRINCIPIOS HERMÉTICOS

MENTALISMO: “El todo es mente; el Universo es mental”.

Este principio expresa que el universo proviene de la mente del todo, siendo el todo el creador del universo. Cuando se habla del todo, nos referimos a que todo lo que está a nuestro alrededor, cada cosa que podemos y no podemos ver, existe gracias a la imaginación del todo, que es indefinible y puede ser considerado como una mente universal, infinita y viviente. Esto quiere decir que somos reales dentro del universo, pero somos manifestaciones de la mente.

CORRESPONDENCIA: “Como es arriba, es abajo; como es adentro, es afuera”.

Este principio plantea la idea de que siempre hay una correspondencia entre las leyes de los fenómenos de los diferentes planos del ser y la vida.

Establece que hay armonía entre el plano físico, el plano mental y el plano espiritual, significa que todos los planos de la existencia están conectados y en correspondencia. Los hábitos más pequeños influyen en nuestro comportamiento. Al hacer cualquier cosa, también haremos todo. Si descuidamos un área de nuestra vida, lo más probable es que el resto de las áreas también se vean afectadas.

VIBRACIÓN: “Nada está inmóvil; todo se mueve; todo vibra”.

Este principio afirma que todo está en movimiento, que nada permanece inmóvil. Desde el todo, que es puro espíritu, hasta la más pequeña forma de materia, de la fuerza, de la mente y aún del mismo espíritu, las que no son sino el resultado de los varios estados



vibratorios. Desde el todo, que es puro espíritu, hasta la más pequeña forma de materia, todo está en vibración.

POLARIDAD: *“Todo es doble, todo tiene polos, todo tiene su par de opuestos”.*

Este principio incorpora la verdad de que todas las cosas manifiestas tienen “dos lados”, “dos aspectos”, “dos polos”, “un par de opuestos”, iguales por naturaleza, pero con múltiples grados entre los dos extremos, distintos en polaridad, idénticos en naturaleza, ambos se atraen y armonizan en el equilibrio del cosmos. La polaridad mantiene el ritmo de la vida. Conocemos la existencia de algo por el contraste de su opuesto. Así encontramos luz - oscuridad/ amor - odio/ espíritu- materia/ vida - muerte/ vigilia - sueño/ alegría - tristeza. El principio de polaridad funciona a lo largo de una escala vibratoria de grados que va de lo positivo a lo negativo, siendo lo positivo de naturaleza superior a lo negativo.

RITMO: *“Todo fluye y refluye”; “todo tiene su período de avance y retroceso”; “todo asciende y desciende”.*

Este principio va unido al principio de polaridad. Siempre que haya una acción habrá una reacción. Y esta Ley rige para todo: soles, mundos, animales, mente, energía, materia. Se manifiesta en la creación como en la destrucción de los mundos, en el progreso como en la decadencia de las naciones, en los estados mentales del hombre. No siempre podemos ganar ni perder, porque debe existir un balance, pues no todo perdura, al contrario, todo cambia, todo vibra, fluye y refluye.

CAUSA Y EFECTO: *“Toda causa tiene un efecto”, “todo efecto tiene una causa”, “todo*

sucede de acuerdo con la Ley”.

Nada ocurre casualmente. La suerte es una palabra vana. La causa y el efecto residen meramente en los sucesos. Un suceso o acontecimiento es lo que viene, llega u ocurre como consecuencia o resultado de un acontecimiento o evento anterior. Ningún acontecimiento crea otro, sino que no es nada más que el eslabón precedente en la gran cadena coordinada de sucesos que fluyen de la energía creadora del todo.

GÉNERO: *“La generación existe por doquier”; “todo tiene sus principios femenino y masculino”.*

El principio establece que no todos los seres son iguales, se distinguen en su género, y los géneros se buscan para continuar existiendo, Que SER requiere de los diversos géneros para mantener la vida, y que los géneros se reflejan unos en otros y son iguales en correspondencia.

Mentalismo	
Correspondencia	
Vibración	
Polaridad	
Ritmo	
Causa y Efecto	
Generación	



Gobierno de
Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

hacemos

creemos

sentimos

defendemos

**Somos presente
con mirada a futuro**

somos Gobierno de
Tierra del Fuego